

# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Nit. 892.000.757-3

*"La Universidad de Cara a la Sociedad"*

CON ACREDITACION INSTITUCIONAL

DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 14 de Noviembre de 2013

## MEMORANDO

Para: Dr. **HERNANDO PARRA CUBEROS**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Respuesta Evaluación Financiera

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera de la Invitación Publica No. 005 de 2013 - **CONTRATAR LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, DISEÑOS Y TRÁMITE DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS EDIFICACIONES PARA LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN EN LA SEDE BARCELONA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 1010082012 Y CONTRATAR LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, DISEÑOS Y TRÁMITE DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LOS EDIFICIOS DE AULAS, AUDITORIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA SEDE BARCELONA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 0404072012.**A su vez informarle que el oferente cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2012.
- Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2012.

Atentamente,



**ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**  
PGI División Financiera

Proyecto: **Arlex Zamora Ayala**  
Profesional de Apoyo



V.P.C.  
Cuber  
14 Nov 2013



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**  
**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

**PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA**

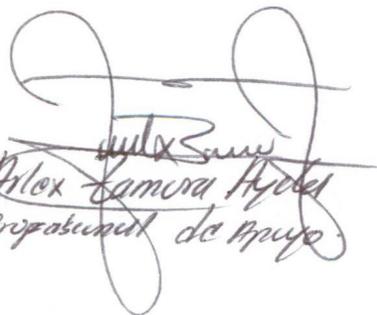
INVITACIÓN PUBLICA N° 004 DE 2013: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y VIAS CONEXAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEDE BARCELONA , CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE2614092013 DE FECHA 13/09/2013 , CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN RECURSOS CREE

**PROPONENTE: ALVARO ANDRES PACHECO MUÑOZ**

	REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	CALCULO DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
1	Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes índices:			
2	<b>CAPITAL DE TRABAJO NETO:</b> (Activo Corriente - Pasivo Corriente) el oferente debe proporcionar un capital de trabajo mayor o igual al presupuesto oficial.	HABILITADA	2.762.259.079,00 - 554.620.866,00	2.207.638.213
3	<b>LIQUIDEZ:</b> (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 3,00).	HABILITADA	$\frac{2.762.259.079}{554.620.866,00}$	4,98
4	<b>ENDEUDAMIENTO:</b> (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 40%.	HABILITADA	$\frac{1.082.119.489,00}{3.566.025.579,00}$	30,35%



**JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**  
 PGI DIVISION FINANCIERA



Proyecto: Alvaro Pacheco Muñoz  
 Proposición de Proyecto